

Redacción y Administración:

ALJIBES, 5

Anuncios, comunicados,
esquelas y reclamos
a precios convencionales.

LA DECISION

Precios de suscripción.

CAPITAL
Mes 0,50
PROVINCIAS
Mes 0,75
Trimestre..... 2,00
Semestre..... 3,50
Año..... 7'00

PERIÓDICO SEMANAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR:

RAMÓN GONZÁLEZ-CORROTO

DIRECTOR:

ENRIQUE ORTEGA MILIÁN

CORRESPONSAL EN MADRID:

REINALDO GONZÁLEZ-CORROTO

Cuestión vital.

Lo es sin duda toda la que tienda a poner de relieve, a dar esplendor, al mérito artístico que nuestra capital encierra y que es la síntesis de que sea por todos—propios y extraños—admirada.

Ha de merecer por tanto nuestro modestísimo aplauso, todo aquello que contribuya a ensalzar a nuestra querida ciudad y que sea base para difundir su valía, para poner de manifiesto su imponderable arte y su no igualada belleza.

Procúrese por tanto, y echando mano de cuantos recursos el ingenio y la admiración unidos sugieran, que se fomente la atracción de turistas tanto nacionales como extranjeros, que se conserve el carácter típico de la población, que dentro de él se modernice cuanto sea susceptible de modernización, en obsequio a la comodidad de los habitantes, que se restaure todo cuanto necesite restauración, conservando desde luego el carácter de su época, hágase, en fin, cuanto sea posible por que nuestra vieja y legendaria Toledo alcance el grado de esplendor que tuvo en otros tiempos y que hoy sin disputa debe tener; pero ¡por Dios! que no se piense como nuestro apreciable colega *El Eco Toledano* propone en declararla monumento nacional, pues aunque reconocemos el buen deseo y la noble intención con que tal idea se ha lanzado, no la creemos beneficiosa en realidad y sí en cambio la consideramos perjudicial.

Una población no puede estar como si fuera un edificio, sujeta en absoluto a la tutela del Estado, pues si bien es verdad que esto bajo algún punto de vista sería para ella beneficioso, bajo otros muchos resultaría contraproducente y no serviría para otra cosa que para dar lugar a la suscitación de innumerables obstáculos, teniendo presente que no se podría ni cambiar una piedra del sitio en que estuviese colocada sin una porción de trámites desde luego innecesarios e inconvenientes.

Sería por tanto dicha idea llevada a la práctica un buen deseo convertido en un mal resultado y como creemos que esto no habría de satisfacer ni aún a sus mismos iniciadores, toda vez que estamos convencidos que no les ha guiado al lanzar su propuesta un vano alarde de presunción y sí solo un setimiento de admiración entusiasmo y cariño por el solar nativo, creemos también que ellos serán los primeros en reconocer la razón que nos asiste para discrepar de su opinión en este asunto,

y esperamos que no prosperará el proyecto de declarar a Toledo monumento nacional.

De por sí ya lo es, y así lo reconocen cuantos nacionales y extranjeros vienen continuamente a admirarlo y se hacen lenguas de su valía, sin necesidad de fórmulas oficiales.

El turismo por España.

II

Un tanto sarcástico parece recaer de nuevo sobre el *turismo* en estos momentos en los que Europa, aterida de frío, bloqueada por las nieves de un invierno tan duro como hace un cuarto de siglo no se ha conocido, con las comunicaciones interrumpidas en gran parte, solo piensa en el calor de los hogares. Más, en el vaivén de la vida, en el retorno periódico de las estaciones, las nieves se fundirán, cesará el cierzo inclemente, romperán las yemas en los árboles cubriéndolos el verde tierno de los brotes; y la naturaleza, vestida nuevamente de fiesta y de flores invitará al hombre con su eterno himno a la vida y a la renovación, a que abandone su morada invernal para lanzarse una vez más a la vida de relación con sus semejantes y al contacto con los de otras regiones, otros pueblos y otras latitudes; ya que vivir es expandirse y espaciarse en el cuerpo y en el espíritu, y sola la muerte reduce a los seres a la inmovilidad y reconcentra los restos inertes del organismo en el reducidísimo espacio de la huesa.

Pero aún en medio de los rigores de invierno tan crudo como el presente, pónense en evidencia las excelencias de España para el turismo y la visita y estancia en ella de los demás pueblos que echan de menos un cielo azul y despejado y un ambiente tibio y consolador para aquellas dolencias que generalmente encuentran su término fatal con los primeros fríos otoñales, pues, en despacho de la decantada fama de la costa azul y de las excelencias argelinas y de las que últimamente ha impuesto la tornadiza moda a príncipes y millonarios con el Cairo, es lo cierto que nada hay comparable en punto a internada, con nuestra región levantina, empezando por Barcelona, para seguir por Valencia, Alicante y Murcia, emprendiendo desde allí el recorrido de la costa meridional por Almería Málaga, Algeciras y Cádiz...

Si queréis algo que supere a todo ello como estación de invierno, sólo podréis encontrarlo en

otra región española: en las Islas Canarias, en las Afortunadas, de las que dijo el Barón de Humboldt, que constitúan el único punto del globo donde hubiese él situado el paraíso terrenal, sólo comparable con otro lugar de Nueva España: el valle de Jalapa, en México.

Barcelona, como residencia invernal y digna de ser visitada por los turistas, reúne al *confort* y los refinamientos de gran capital, todo lo que pueda apetecerse en punto a diversiones y recreos desde su gran teatro del Liceo, para la Opera, hasta los coliseos de todo orden y categoría, pues por no faltar ninguno de los órdenes en la escena moderna, allí se instauró el teatro de la naturaleza en condiciones que en ninguna otra parte ha sido superado; y en cuanto a recintos para conciertos, posee un *Palacio de la música*, que, desde la maravillosa arquitectura exterior, que no reconoce similar, hasta el ornato del palco escénico y de la sala de audiciones es un verdadero derroche de arte y suntuosidad que constituye singular timbre de gloria para la cultísima capital catalana.

La Rambla de las flores siempre rebosante de ellas, no reconoce estaciones, alardeando sin ficción, de eterna primavera.

¿Diría yo aquí algo nuevo, si hablase del invierno valenciano, cuando todos los prosistas y poetas se han ensañado en las delicias de la reina del Turia y de su incomparable huerta que, con las primicias de sus frutos, se adelanta a las estaciones en los mercados de la Península y del Extranjero?

¿He de describir los palmares de Elche, únicos en Europa, émulo de los de Tafiote, y que surten de palmas los parques y paseos del Continente?

¿No es conocida Málaga como el sanatorio universal de los tuberculosos?

Y sin embargo, las excelencias de España para ser visitada y aún residir en ella durante la aterida estación invernal, no se limitan a la región indicada del litoral levantino y meridional, y se extienden también a la región gallega y cantábrica, pues en el clima paradisíaco de las rías de Galicia, rara vez desciende la temperatura por bajo de los diez grados centígrados, floreciendo allí la *camelia japónica* que alcanza la talla de los altos naranjos, al lado de éstos, cuando se hallan a su vez cargados de fruto, cubriéndose de flores las plantas de las violetas y los narcisos, en pleno mes de Enero.

No es esto decir que carezca la Península ibé-



El mejor Dentífrico
que se conoce
por sus propiedades
antisépticas y
antiodontálgicas es el

Elixir Nacarine.

Indispensable en todo tocador
para el aseo de la boca y con-
servación de la dentadura.

Pastas y polvos oxigenados.

En Farmacias y Droguerías
de España.

NEOPLASINA

ALCOBILLA

Cura los tumores inoperables y evita la reproducción de los ya operados.—3 pesetas.—Farmacias.

PASTILLAS JEBA

ALCOBILLA.—Marca registrada.

Cura las enfermedades del estómago é intestinos, eruptos ácidos, dolores de estómago, vómitos, estreñimiento y todas las molestias causadas por exceso de ácidos en el estómago. - 5 ptas. - Farmacias.

DEPOSITOS.—Centros de especialidades, Droguerías y en casa del autor.—Caballero de Gracia, 10.—Madrid.

rica de bajas temperaturas ni de los característicos paisajes de invierno, pues, precisamente constituye uno de sus privilegios la posesión de todos los climas, ya que al lado de los que quedan apuntados, están los de la meseta central, donde los fríos alcanzan un grado de intensidad que ha hecho proverbiales en tal sentido a las comarcas de Burgos, Soria, Avila, Teruel y otras que en el presente invierno han alcanzado temperaturas de 15 y 20 grados bajo cero, pudiendo los aficionados al alpinismo hallar entera satisfacción para sus deportes en la sierra del Guadarrama, donde el Club alpino tiene establecido un hermoso casino para sus excursiones en Navacerrada, en uno de los puntos más hermosos y pintorescos que puedan imaginarse; en las sierras de la cordillera bética, (Sierra Morena y Sierra Nevada), donde se suceden las cacerías y las excursiones, y en fin, en la sierra pirenaica, empezando por los famosísimos picos de Europa, inmortalizados por Pereda; esos incomparables Alpes españoles, albergue de los célebres *rebecos*, o sea la *capra hispánica* que tiene allí su último refugio, y siguiendo hasta las montañas navarras donde hoy se dan cita los clubs alpinistas de Tolosa y de Pamplona para sus afamados concursos de *skiss*.

Es decir, que en España, al lado de los encantos primaverales y de las comarcas templadas, encuéntrase para el turista todos los alicientes estacionales que el invierno pueda ofrecer en cualquiera comarca europea.

Esa diversidad de climas ha sido origen a su vez, de tal diversidad en las costumbres de las distintas regiones españolas y en las tendencias y el desarrollo de la vida en sus moradores, que ello sólo explica el error en que se incurre cuando quiere describirse y caracterizar a España entera, fijándose en los rasgos de determinado tipo en una región determinada. De ahí la errónea, la falsa idea que la mayoría de los extranjeros ha llegado a forjarse con respecto de ella, incurriendo en las mayores ridiculeces al querer aplicar las cualidades del andaluz al gallego, del extremeño al valenciano, del castellano al vasco, del aragonés al catalán.

¿Qué mucho, si esas condiciones excepcionales en la climatología peninsular, fué propicia a la invasión de la antigua Iberia y causa de que, unos tras otros, la fuesen ocupando los pueblos que dominaron en la antigüedad las orillas mediterráneas, más tarde las distintas ramas germánicas que vencieron a aquellos, y por fin los árabes y norteafricanos, para que, sobre las ruinas de todos ellos, surgiese la nacionalidad más varia y compleja de la tierra?

Por eso el turista que venga a España no por mero recreo, sino con el propósito de estudiarla detenidamente en sus múltiples aspectos físico, político, científico-literario, artístico e histórico, habrá de encontrarse, no enfrente de un pueblo singular y único, sino ante un pueblo síntesis de media humanidad, compendio de todas las razas, ya que el suelo español viene a ser como el osario donde se encuentran restos de todos los demás pueblos y de todas las civilizaciones que tuvieron su desarrollo en el mundo europeo, por más que se diga por algunos; que el pueblo español sea el menos europeo de todos!...

Bien al contrario: por ser el más europeo conserva todavía las últimas raíces que constituyeron acaso la cada día menos fabulosa existencia de la Atlántida, en ese pueblo euskaro que ocupa el rincón de Vasconia; y a partir de ahí, restos y detritus de todas las civilizaciones europeas. Y si a ello se une todo lo que nos queda de la invasión africana que pesó en nuestra vida desde la hecatombe de Guadalete hasta la toma de Granada, bien se comprende que pueblo ninguno será capaz de presentar tantos elementos ni fases tan variadas en su constitución étnica e histórica como el pueblo español, sin que pueda compararse con los modernos Estados formados por aluvión, porque en esto, las civilizaciones no se suceden unas a otras, sino que, preestablecida la que constituye el núcleo nacional, como sucede en las americana anglo-sajona y latina, el movimiento inmigratorio

es individual y queda absorbido por asimilación, en el elemento nacional constituido por la amalgama primitiva de los aborígenes y los civilizadores.

¡Cuán interesante el estudio de la Península Ibérica para los pueblos americanos bajo este nuevo aspecto!...

Doctor Kronos.

Madrid, 15 de Enero de 1914.

ILUSIÓN Y REALIDAD

Yo he soñado en mis ratos de ventura,
en épocas pasadas,
con la mujer sublime que me hiciese,
además de adorarla,
olvidar que el trabajo es un martirio
y la vida una carga.

Y he visto su figura entre la bruma
en la mañana pálida,
y he contemplado su perfil divino,
y he besado con ansia
la estela que dejaba ante mis ojos
su túnica gentil, airosa y blanca.

Y he creído después que todo era
una ilusión tan vaga,
cual el bello recuerdo de otros tiempos
en que mi alma gozaba,
con infantiles sensaciones nobles
de transcendencia vana.

Mas al fin ha triunfado el presentido
deseo de mi alma,
y he contemplado su gentil donaire,
su purísima gracia,
y la bondad seráfica que tiene
su linda faz de santa.

Enrique Ortega Milán.

R. García Moreno

Vidriero-Fontanero

Encargado que fué de la Real Casa.

Saneamiento de edificios

Cuchilleros, 12, Madrid.

Se hacen trabajos en Madrid y fuera, á precios módicos.

¡MUY BIEN!

Nos parece de perlas lo propuesto por *El Eco Toledano* respecto al establecimiento de un tren expreso diario entre Madrid y Toledo, puesto que además de la comodidad que reportaría al viajero, sería un nuevo aliciente para la atracción de forasteros y por tanto conveniente bajo todos conceptos para nuestra capital.

Así, pues, nos adherimos con gusto a la proposición del estimado colega, aplaudimos gustosos la actividad con que el benemérito Gobernador civil la ha acogido y se ha hecho intérprete de ella cerca de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., y esperamos que dé prósperos resultados.

LA SESION MUNICIPAL

La celebrada el lunes pasado bajo la presidencia del Alcalde Sr. Conde y con asistencia de los Concejales Sres. San Román, Hormaechea, de la Cuerda, Lozoya, Sancho, Gamero, Pintado, Rodríguez Urosas, Conde (D. M.) González-Alegre, Bueno, Marín, Villarreal, Arcal y Ortiz (D. E.) y (D. S.) tuvo por objeto leer y aprobar el acta de la sesión anterior y constituirse después en sesión secreta para ocuparse del incidente suscitado en una de las dependencias del Municipio al acabar la última sesión en este celebrada.

Al acabar dicha sesión secreta, se reanudó la pública y se dió lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la moción del Sr. Vidal, en la que solicitaba la variación del sistema cobrador de los impuestos y arbitrios municipales, cuyo dictamen llevaba un voto particular suscrito por los Sres. Lozoya y Gamero. El primero de éstos señores trató de defender el indicado voto particular, pero el Sr. Pintado hizo observar que estando ausente el Sr. Vidal, autor de dicha moción, debía suspenderse la discusión para otro día. El Sr. Gamero pidió no fuese así, por figurar el asunto en la orden del día, ser de verdadero interés y estar presentes los Sres. González Alegre y Arcal firmantes igualmente de la moción, pero intervinieron en la discusión varios Sres. Concejales y se acordó por último que continuase la sesión al día siguiente con asistencia del señor Vidal, previo ruego para que así lo hiciera.

* * *

La sesión celebrada el martes fué presidida igualmente por el Alcalde Sr. Conde y a ella asistieron los Concejales Sres. de la Cuerda, Vidal, Hormaechea, Moraleda, Bueno, San Román, Sancho, Lozoya, Gamero, Pintado, Castellanos, López, Marín, Ortiz (D. E.), Conde (D. M.), Alegre, Arcal, Urosas y Villarreal.

Dió principio con una sesión secreta para dilucidar en definitiva el incidente ya debatido en la celebrada con igual carácter el día anterior, y después se continuó con la sesión pública que estaba anunciada, se tomó el acuerdo de consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex-Concejal Sr. Aguirre, y se reanudó la discusión suspendida el día anterior.

El Sr. Lozoya dió cuenta de lo ocurrido en el seno de la Comisión sobre una moción tan importante y manifestó que con lo propuesto en ella y el aditamento consignado en el voto particular que había suscrito en unión del Sr. Gamero, la administración y cobranza de los créditos municipales se llevaría a cabo en mejor forma que hasta ahora se viene haciendo; hizo notar que la recaudación no se venía practicando con las formalidades requeridas por la ley y que haciéndose el cobro por un recaudador en vez de hacerlo directamente la Depositaria, al propio tiempo que se podría ahorrar dinero se lograría que aumentasen los ingresos, dado el interés que pondría en ello dicho funcionario para alcanzar mayor premio, interesando también y para evitar posibles suspicacias, la independencia entre las cobranzas voluntaria y ejecutiva.

Intervino el Sr. Ortiz con objeto de apoyar el dictamen suscrito por él y afirmar que no había necesidad de reformar los procedimientos de cobranza hasta ahora en uso, teniendo en cuenta que no había sombra alguna sobre ellos, puesto que no se podía recaudar más de lo que se recauda y toda vez que los nuevos métodos propuestos habrían de proporcionar quejas del vecindario.

Rectificaron brevemente los Sres. Lozoya y Ortiz, y el Sr. Gamero tomó después la palabra para sustentar el ya indicado voto particular, con cuyo objeto dijo que la ley general de Contabilidad del Estado no excluye a los Municipios y que por tanto, con arreglo a ella, se debían practicar todas las operaciones administrativas, no debiendo por tanto ser la Depositaria oficina recaudadora y sí solamente guardadora. A fin de evidenciar mejor sus razonamientos e impugnar los del Sr. Ortiz, presentó varios recibos de contribuyentes a quienes en el primer semestre del año pasado, se les cobró una cantidad por alcantarillado y en el segundo otra mucho mayor por el mismo concepto, exhibió una relación de buen número de vecinos a quienes se trató de cobrar por la vía de apremio las cédulas personales que ya habían satisfecho dentro del período voluntario, habiendo en ella algunos que habiéndola satisfecho con recargo se les exigía nuevamente, poniendo con todo ello al descubierto el desconcierto que viene reinando en la cobranza de los impuestos municipales.

Dijo que las oficinas del Ayuntamiento debían confeccionar los recibos y listas cobratorias, cu-

vos documentos serían entregados al recaudador y efectuarse además todas las innovaciones explicadas en la moción y en el voto particular anejo a la misma.

Previas algunas observaciones de los Sres. Vidal, Villarreal y Ortiz, fué aprobada la moción del primero con las adiciones indicadas en el voto particular de los Sres. Lozoya y Gamero, votando en contra los firmantes del dictamen y el Sr. Bueno.

A continuación se aprobó un informe de la Comisión tercera en que se proponía el pliego de condiciones a que había de ajustarse la subasta de las maderas procedentes de la armadura del Teatro de Rojas, y se autorizó para celebrarla al Alcalde Sr. Conde en unión del Sr. Moraleda.

Dióse lectura a una moción de los Sres. Arcal, Sancho, Hormaechea, Bueno, Pintado y Marín, en la que se solicitaba que el Ayuntamiento contribuyese con mil pesetas a la suscripción popular abierta en favor de Pérez Galdós.

Fué desechada por once votos contra ocho, votando en contra los Sres. Vidal, San Román, de la Cuerda, Rodríguez Urosas, Lozoya, Villarreal, Conde (D. M.) y el Alcalde Sr. Conde y a favor los firmantes de la misma mas los Sres. Castellanos y López.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Villarreal dió cuenta de haber recibido una carta del insigne Maestro Villa, director de la Banda Municipal de Madrid, manifestando dicho señor en ella, que la misma podía venir a tomar parte en los festejos del Corpus si así lo acordaba el Ayuntamiento. Se acordó así y a la vez que el Alcalde se dirigiera por oficio al de Madrid, solicitando la autorización de dicho Municipio.

Se hicieron algunos otros ruegos y se dió por terminada la sesión.

Sik.

Momento decisivo.

La casuca de la montañesa era blanca como un día de hermosas ilusiones, y el tejado, lustroso y bruñido, era negro como un despertar a la amarga realidad preñada de terrible desencanto.

La noche augusta y serena, mansa y sutil como arroyo de aguas silenciosas, envolvía en débiles sombras la casuca y la montaña. La luna redonda

y diáfana con una claridad de maravilla, enviaba una ancha faja de luz melancólica y plácida a aquel terruño ingrato cuajado de ingentes peñascos.

Una calma misteriosa se cernía sutil sobre el ambiente todo, y la soledad y el silencio singulares, eran sólo a ratos interrumpidos por la suave caricia de la brisa al azotar las hojas pingantes de los árboles.

El cielo estaba tachonado de lucientes estrellas, cuyo menudo parpadeo parecía simular cien ojos que inquietos atisbaban por si alguien osaba interrumpir la quietud suprema de la noche.

Un alma enfermiza y pusilánime sumida en tan hondo alejamiento del vivir bullicioso, adivinando el misterio de cien vidas deslizadas en un recato indescriptible, hubiérase anonadado hasta el punto de provocar su temor las plegarias y los rezos. Un alma atrevida y perversa, amparados sus aviesos instintos por el apartamiento del lugar, habría acariciado el delito como medio supremo para el logro brutal de sus deseos.

* * *

Todo era calma y alegría en la casuca. Todo calma y alegría desde que llegó la señorita maluca de amores —, como decían los humildes aldeanos— a olvidar, por mandato de familia, al inolvidable. Todo regocijo insólito, todo fiesta para alegrar a la triste. ¿Alegrarla a ella? ¡Cá! No, no; imposible—había dicho para sí muchas veces— alegrarla cuando llevaba la muerte prendida en su alma...; alegrarla cuando aquella separación obligada, la tenía en continua congoja, en lacerante penar, porque su vida sin él era ya como planta sin luz y sin agua, era como una existencia condenada de pronto a transcurrir eternamente en las tinieblas.

Mas un día los aldeanos, absortos, observaron con asombro inusitado que el semblante de la señorita, hasta entonces contraído en una perpetua expresión de tristeza infinita, habíase tornado riente; habíanse animado sus ojos de una alegría inimitable, había en su faz un sello tal de regocijo, de júbilo, de ese contento que inunda cuando tras largos momentos de lucha, de duda, de vacilaciones enormes, al fin, despreciándolo todo, se resuelve uno por algo grande, audaz, tal vez monstruoso; pero que es el único medio para satisfacer una sed inapagable, el único bálsamo para curar la herida terrible...

—Milagro de estos montes—exclamaron los serenos al contemplar la súbita transformación de su señorita —. Milagro de la separación, de la ausencia, mantenida con su carácter inexorable—murmuró el padre, que en faz de severo guardián acompañó a la desterrada —. Milagro de él, sólo de él —pensó ella para sí.

Y aquella noche augusta y serena, cuando más tranquilos dormían los moradores de la casuca blanca y negra, sin más testigos que la luna clarísima, vióse salir una sombra de mujer que avanzó hacia el camino rauda y celosa, como delincuente tímido que le ahoga pensar en el castigo que le aguarda.

¿Y se fué muy lejos?... ¿Y huyó para siempre?...

No. Se la vió ardar buscando anhelante a alguien que la esperaba no menos anhelante; se la vió detenerse ante él; se les vió cogerse de las manos, buscarse mutuamente la caricia inefable de sus ojos, pero de pronto se la vió también a ella vacilar, clavarse en el suelo como por misterioso poder, insensible a los dulces tirones de él que en vano pugnaba por llevársela. Su alma sufrió una sacudida indescriptible. Fué un instante, fué un momento, pero de aquellos trascendentísimos en que se decide la tranquilidad de una existencia. Pudo haberla acometido ese vértigo irresistible que ciega, que nos aísla de todo y empuja a realizar las grandes genialidades de la vida; pudo haberla dominado en el supremo momento la idea de la fuga, de la huída atropellada que tan señoreada estuvo de su voluntad hasta el preciso instante, ¡y entonces!...

Pero, no. Un resurgir de recuerdos del hogar, de lágrimas, de maldiciones, de afrentoso baldón, de menoscabo indigno, de honor hecho jirones... todo en confuso renacer tejió tan férrea cadena, que asiéndola a la casuca odiada, ahogaron los deseos más firmes de su loca voluntad.

Y no fué, no pudo ir. Incliné la cabeza bajo el peso abrumador de una tempestad que estallaba en su cerebro. Entre sollozos explicó su cobardía: no puedo... no me atrevo; de lejos me pareció la afrentosa partida cosa asequible, y natural como única vía para llegar a la felicidad de nuestras vidas...; ahora, aquí, cuando debe consumarse, me anonada la realidad y me infunde un terror insuperable. No me atrevo—repitió—. Y luego toda enérgica: ¡vete, vete!... Huye sin mí; ¡es preciso!

Y le vió marchar, y le vió alejarse amargamente

24

Rosario.

Chiquilla, no digas tonterías.

Carlos.

Déjela usted hablar, tal vez lleve razón; muchas veces al troncharlas el talle he oído un como gemido. ¿Eran sollozos?, no sé... pero sí creo lo que ha dicho Sagrario.

María Rosa.

También lo he oído yo, mamá.

Francisco.

(Con la timidez de siempre). Y yo.

Rosario.

Cuando gustes, Pedro, podemos ir al jardín.

Don Pedro.

(Levantándose; este movimiento será imitado por todos) Pues en marcha. (A Carlos). ¿Vienes?

Carlos.

Sí, enseguida bajo; voy a buscar una carta que tengo que echar al correo.

Don Pedro.

En el cenador te esperamos.

Carlos.

Está bien. Hasta luego.

21

Carlos.

(Afable). Sin gracias.

Don Pedro.

Tiene razón Carlos, cuando una cosa es cierta sobran las gracias.

Rosario.

(A las niñas). Me parece que vais a ser buenas amigas de Carlos.

Carlos.

No faltaría más.

Sagrario.

Eso digo yo.

María-Rosa.

Claro está.

Don Pedro.

(A Francisco que ha permanecido con mutismo imbecil). Habla, hombre, habla, pareces mudo.

Francisco.

No... sí... no, no soy mudo, lo que me pasa es que no tengo confianza.

(Las chicas hacen por no soltar una carcajada que se dibuja en sus labios rojos).

decepcionado, pero altivo, erguido, sin volver siquiera la cabeza, y sintió que en opuestas direcciones tiraban de su corazón dos fuerzas con sañuda crueldad; sintió que la estrujaban brutalmente su alma, que la robaban fieramente la vida, la vida sí, porque se la iba para siempre la vida del espíritu.

Flaquearon sus piernas. Miró a lo alto, y por todo consuelo halló la imperturbable cara de la luna eternamente escéptica y burlona a cuanto ve.

Y entonces, su cuerpo, en aplastante enervamiento, se desplomó como manójo inerte, y las lágrimas, esencia preciosísima, regaron abundantes aquel terruño ingrato y yermo.

Ramón Aparicio.

MINUCIAS

Hánse extrañado algunos de que nuestro Ayuntamiento por mayoría de votos haya desechado una moción en que se pedía que contribuyese con la cantidad de mil pesetas a la suscripción abierta a favor de D. Benito Pérez Galdós.

A nosotros no solo no nos ha producido ello extrañeza, sino que sin dejar de reconocer los méritos literarios del magistral autor de «Los Episodios Nacionales», hemos encontrado sumamente justificado el proceder de nuestro Municipio.

Tratárase de un verdadero caso de necesidad y no solo para el Sr. Pérez Galdós sino para cualquier otro semejante, encontraríamos acertado que los individuos y las Corporaciones se apresurasen a engrosar con su dádiva la suscripción iniciada; pero como en realidad creemos que no es así y si Galdós no es—aunque pudiera serlo—un potentado, tampoco carece de lo necesario para vivir con suficiente desahogo, entendemos muy acertada la resolución del Consistorio.

A mayor abundamiento, contribuir con una importante cantidad a un objeto como el indicado, supone o evidencia el estar sobrada de recursos la Corporación que vota tal dispendio y nuestro Municipio en realidad si no es pobre tampoco es suficientemente rico para hacer alardes de magnificencia.

Y cuadra mal que no se pueda llevar a cabo la traída de aguas a la población sin recurrir a un empréstito, que no haya medios de sostener el Asilo y Comedor de Caridad sin la ayuda particular y que sea necesario organizar funciones y recurrir a otros medios para crear una Colonia escolar y se clame

en cambio porque no se hayan otorgado mil pesetas a favor del autor de «La Familia de León Roch».

Y es que no nos queremos convencer de que somos un pueblo impresionable como pocos, pero con el aditamento de que la impresión es de momento y no dura ni lo que la espuma del Champagne.

Todos hemos oído muchas veces hablar de Galdós y decir que era relativamente pobre—con esa relatividad que supone arruinado a un noble cuando no tiene más que dos o tres millones de capital—y a nadie se le ha ocurrido preocuparse del asunto hasta el extremo no ya de desprenderse de una cantidad para enviársela al noble anciano, puesto que esto hubiera sido deprimente para él mismo, sino ni siquiera para comprar una obra cualquiera suya o asistir a la representación de una de sus producciones como medio indirecto de aumentar los ingresos del autor.

Pero ha surgido una voz que en la Prensa se ha hecho eco de la poco espléndida situación financiera del Sr. Galdós y todos han clamado contra tal abandono.

Sin tener presente que bastaría con que todos los que pueden desahogadamente hacerlo, de los que se proclaman a voz en cuello admiradores de él, se desprendiesen de una módica cantidad, para que D. Benito Pérez Galdós fuese más rico que muchos potentados.

* * *

Y nadie se acordó de Isaac Peral, ni se acuerda de Torres Quevedo, ni se acordará de Balseiro.

Y ¡vive Dios! que fué el uno y son los otros legítimas glorias españolas, que con sus admirables inventos han contribuido como Cajal y tantos otros a realzar también el glorioso nombre de la patria.

Flix.

REAL ORDEN LAUDATORIA

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha dictado una Real orden circular, haciendo constar que la revista de inspección pasada a las Academias Militares ha patentizado el excelente espíritu que reina en todas ellas, merced al cual la presentación en revista no ha podido ser más satisfactoria, habiéndose demostrado nuevamente cuan grande es el celo del personal dedicado a la enseñanza y que a él es debido, es primer término, el resultado obtenido.

La aplicación y el aprovechamiento de los alum-

nos han sido en este caso, según se decía en la misma, de resultados muy favorables y merecedores de elogios.

En vista de ello S. M. el Rey se ha servido disponer que se den las gracias a unos y otros por el brillante resultado obtenido en la expresada revista, recomendando a todos que continúen su fructífera labor.

También ha dispuesto Don Alfonso XIII, que, como recompensa a los buenos servicios del Profesorado y aprovechamiento de los alumnos, los señores Directores de las Academias Militares formulen propuesta de un alumno por cada clase y sección, indicando a la vez, con respecto a los Profesores, quiénes son los que más han contribuido al grado de perfección alcanzado, según pudo observarse en la revista de referencia.

LA IODASA BELLOT



es el mejor depurativo, por ser una combinación de yodo y peptona de carne perfectamente tolerable que no produce yodismo: única que deben usar los que padecen reumatismo, arterioesclerosis, escrófula, linfatismo ó cualquier vicio de la sangre constitucional adquirido. Estimula el apetito y tonifica.

— HORTALEZA, 17 —

FARMACIA BELLOT Y PRINCIPALES

Pídase folleto gratis.

“Odia al delito...”

Sobre la puerta de entrada a la Cárcel Modelo en Madrid, colocaron una inscripción que tiene mucho de humana y encierra una enseñanza de incalculable valor.

Por desgracia para todos, la Prensa en general viene ocupándose extensamente de infinidad de casos en que la Justicia ha de ejecutar la última pena a reos españoles, muchos de los cuales han sido indultados por la inmediata, librando de este modo de un día luctuoso y de amarga recordación a los pueblos en que habían de tener lugar esas fatídicas manifestaciones del cumplimiento de nuestro Código penal.

Ahora somos nosotros los que en Toledo pedimos

22

Don Pedro.

Confianza te sobra. (A ella).
¿Quieres tomar algo?

Rosario.

No, gracias, desayunamos antes de salir.

Don Pedro.

(A las niñas) ¿Y vosotras?

Sagrario.

Yo no, gracias.

María-Rosa.

Yo tampoco.

Don Pedro.

Pues cuando hayais descansado, si queréis, podemos dar una vuelta por el jardín; el ambiente, a estas horas de calor, es mucho más agradable a la sombra de los árboles.

Rosario.

Por mí cuando quieras; las niñas también tendrán deseos de ver la huerta; las flores y el campo las vuelven locas.

Don Pedro.

Me alegre, me alegre; vais a encontrar el jardín florido como un ramo de flores, hay cada clavel, cada rosa...

23

Sagrario.

¿Hay nardos?

Don Pedro.

Más de cien varas plantamos; hay un bancal que totalmente parece nevado por la albura de sus florecillas.

María-Rosa.

¡Qué hermoso debe de estar!

Carlos.

¡Hermoso! Mi mejor distracción es contemplar el ir y venir de las abejas para robar el jugo de las corolas.

Sagrario.

Linda distracción.

Don Pedro.

Sagrario, te voy a hacer un ramo de nardos, así (hace ademán con las manos), y a tí María-Rosa uno de claveles, vais a ver...

Sagrario.

No, no, ¿por qué cortarlos en plena vida?; dejarlas que engalanan con sus colores el jardín. ¿Qué más precioso que ver cimbrar en las ramas flexibles a una flor, sobre la que liba una mariposa de bellos colores? Yo tuve un profesor que siempre me decía, que las flores tienen alma como los animales, sintiendo las sensaciones...

gracia para un sér que espera la muerte de manos de un verdugo.

Con una actividad digna de alabanzas se vienen buscando todos los medios hábiles para que nuestro joven monarca tenga conocimiento del hecho y dé una prueba más de españolismo y corazón magnánimo, salvando a ese hombre de una muerte cierta, baldón para su familia y nada beneficiosa para los moradores de la provincia en que cometiera aquel delito que le lleva a tan vergonzoso fin.

Ayer, a las seis y media de la tarde, comerciantes e industriales cerraron las puertas de sus establecimientos y en sentida manifestación y acompañados de autoridades de todos matices, a las que seguían todas las clases de la sociedad en muy crecido número, llegaron al Gobierno civil, donde una comisión expuso al Excelentísimo señor Jefe de la provincia los deseos de los que en la calle se reunieron y a las puertas del edificio esperaban el resultado de la entrevista de dicha comisión con el Excelentísimo señor Gobernador.

El Alcalde accidental D. Teodoro de San Román fué el encargado de interpretar los deseos del pueblo y en un brillante discurso pidió que nuestra primera autoridad intercediera para con los Poderes públicos a fin de que evite un triste día para Toledo y comute la pena de ese desgraciado reo.

Contestado satisfactoriamente nuestro representante en la Alcaldía, quedó aún más satisfecho, cuando desde los balcones del señor Gobernador éste se dirigió a los manifestantes, prometiendo telegrafiar a Madrid inmediatamente y pedir gracia a nuestro Rey, de quien nos dijo espera indulgencia, y al que vitoreó al fin de su discurso.

Disuelta la manifestación con el mayor orden, quedamos con la esperanza de que en breve se reciba tan deseado indulto.

Si llegásemos a conseguir perdón para ese hombre, la Cámara de Comercio de Toledo sería la más digna de alabanza, entidad que con laudable empeño ha venido y viene poniendo toda su actividad y energías al servicio de esta causa.

Digna es de loa también la comisión que en Madrid luchó por evitarnos un día triste en Toledo, en la que figuraban representaciones de la Excma. Diputación provincial y Ayuntamiento, formando parte de ella el Abogado defensor del reo, D. Andrés Alvarez Ancil.

El decano y Presidente de la Asociación de la Prensa en Toledo, D. Constantino Garcés, con ese interés y altruismo de que nos ha dado innumerables demostraciones, ha sido y es incansable en la tramitación de esta petición de gracia, por cuyo motivo ha merecido muchas felicitaciones.

«¡Bienaventurados los limpios de corazón!»

Los que pretendemos el cumplimiento del castigo sin la muerte afrentosa, pensamos en que está escrito en el Decálogo una quinta cláusula que queremos cumplir:

«No matarás».

Sin recordar el motivo que al reo lleva a ese trance, nosotros seríamos un momento ¡dichosos si ese hombre no fuese ejecutado.

Es más. Si fuera posible que una de sus víctimas, su esposa que fué, volviera a la vida, al encontrarle camino del patíbulo tal vez con lágrimas en los ojos pidiera perdón para su matador.

Actos de compasión dignifican y hacen bien al alma. El deseo de castigar al que castigó es colocarse a la altura de instintos del ofensor.

Implorar perdón para nuestros semejantes es lo más noble, la más hermoso de la humanidad.

A un sér depravado, de malos instintos, borracho de malos pensamientos o ejecutor de un solo pensamiento malo, hay que repararlo de la sociedad, aislarlo de los hombres buenos, recluirle y hacerle padecer su mal proceder, castigarle en forma que se entere del castigo, esto es: viviendo.

Para eso se hicieron esos edificios donde quedan muchos sufriendo sus culpas.

Y si en las cárceles se enseñara a los reclusos el camino de la reivindicación, podrían volver al mundo de los libres, seres sanos que expiaron su delito dignificados, honrados hasta cierto punto.

Si la Justicia señala el pago de dos años a un delincuente, abonada esa cantidad, queda en paz, tal

vez más en paz que los que *deben mucho* a la Justicia y su *viveza* les libró de *abonarla un solo céntimo...* y viven, y tal vez llegue un día en que se dediquen a saldar las cuentas de otros sin liquidar las suyas.

Seamos humanos.

Toledo ha dado ayer muestras de su hondo pensar y a una voz pidió gracia a los encargados de pedirla a los de arriba.

Ayer debió recordar el reo una de las obras de misericordia:

«Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados».

Consuelo grande para él quisiéramos nosotros y un placer grande experimentaríamos si pudiéramos conseguir que uno menos regara con su sangre el suelo del patíbulo.

Sobre la puerta de la Cárcel Modelo en Madrid existe esta hermosa inscripción:

«Odia al delito y compadece al delincuente».

Arturo Garcés.

Juventud maurista.

El pasado domingo a las diez de la noche, y en el Salón Garcilaso, tuvo lugar la reunión de la Juventud maurista al objeto de nombrar su Comité y resolver varios asuntos.

Expuesta por el Sr. Presidente interino la finalidad de la convocatoria y después de exponer varias manifestaciones sobre diversos asuntos algunos de los asistentes, se procedió al nombramiento del referido Comité para el cual resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente.—D. Víctor José Marina; Vicepresidente.—D. Gustavo Morales; Secretario.—don José Planas; Vocales.—D. Antonio Salazar y don José Serrano.

El Sr. Morales se ofreció incondicionalmente para seguir trabajando por la causa maurista y puso a la disposición de sus correligionarios el periódico *Patria Chica*, de que es Director.

Se enviaron, antes de terminar la reunión, dos telegramas de adhesión, uno a D. Antonio Maura y otro a D. Gustavo Morales, nombrados ambos Presidentes honorarios de la juventud maurista de esta capital.

TEATRO DE ROJAS

Continuando las sesiones de cinematógrafo, se han exhibido en esta semana interesantes películas que han llamado verdaderamente la atención del público y han dado lugar a que tanto las secciones del domingo último, como las celebradas el pasado jueves, hayan sido un verdadero éxito y hayan proporcionado grandes entradas.

Para esta noche se anuncia entre otras la emocionante y vistosa película *El último minuto*, que seguramente llamará la atención de los espectadores.

Para en breve se anuncian la exhibición de las cintas cinematográficas *En las alas del amor* y la interesantísima de éxito indiscutible *Quo vadis?*, que harán seguramente que el teatro se llene por completo.

Mañana se verificarán dos grandes funciones por tarde y noche, con motivo de ser domingo.

BIBLIOGRAFÍA

El Libro Popular, firme en su propósito de no publicar más que originales de los mejores escritores hispano americanos contemporáneos, da en este número una novela interesante titulada «El Laberinto», obra de Alfonso Hernández Catá, que en los ratos que le deja libre el cargo [de cónsul de Cuba de Cádiz hace novelas, obras [teatrales y deliciosos artículos periodísticos.

Los éxitos de Hernández Catá como cuentista y como autor dramático son de tal resonancia que todo elogio resultaría ahora pálido.

Hernández Catá entra en la «media docena» de escritores que han sabido esclavizar al público con la fuerza de su talento.

«El Laberinto» es quizá la mejor producción del ilustre literato y diplomático cubano.

Un artista muy joven, casi un niño, Carlos S. de Tejada debuta en este número de *El Libro Popular* como dibujante y, podemos asegurarlo de antemano, sus triunfos serán tan rápidos y tan merecidos como los del autor de «El Laberinto».

NOTICIAS

El Primer Teniente de la Guardia civil D. José Sevilla Burriel, ha sido destinado a la Comandancia de caballería del 21 tercio.

Hemos tenido el gusto de saludar al Notario D. César López Bravo, que procedente de Yepes se halla en esta, después de larga permanencia en Tenerife (Canarias) donde ha estado desempeñando dicho cargo, ha regresado a la Península.

Se encuentra ligeramente enfermo uno de los hijos de nuestro buen amigo el Capitán D. José Hurtado.

Hocemos votos por el restablecimiento del enfermito.

Le ha sido concedida la Cruz de María Cristina a nuestro estimado amigo el Capitán D. Luis Ruedas Ledesma.

Nuestra enhorabuena, extensiva a su apreciable familia.

El lunes estuvo en esta el Alcalde de los Naval-morales D. Isidoro Martín de Eugenio, en unión de su hijo Julián, ambos apreciables amigos a quienes nos fué grato saludar.

Han regresado de la feria de Sevilla el distinguido Médico D. Antonio Echevarría y su hermano D. Venancio.

Le ha sido concedida la Cruz de María Cristina al Primer Teniente de Infantería D. Antolín González Echevert, hermano político del Oficial de la Excma. Diputación provincial D. Joaquín Ortega.

Mañana se verificará, si continúa haciendo buen tiempo, la procesión de la Virgen de la Salud, suspendida el domingo anterior por causa de la lluvia, saliendo según costumbre de la Iglesia parroquial de Santa Leocadia, donde se venera tan preciosa imagen.

Se encuentra en esta con licencia, el Primer Teniente de las fuerzas indígenas D. José Ausina.

En el piso existente encima del café Español o sea donde estuvo instalado el Casino de Toledo, ha establecido su domicilio social la Asociación general Dependientes de Comercio.

Por servicios de campaña ha sido agraciado con la Cruz roja del Mérito Militar, nuestro apreciable amigo el Primer Teniente de Ingenieros D. Natalio de San Román.

El Capitán Profesor de la Academia de Infantería, D. Luis Arribas, ha sido condecorado por el Sultán de Marruecos con la orden Ataita Cherrifiana.

Se encuentra de regreso en esta, el Senador por Navarra, D. R. Cesáreo Sáenz.

Ha dejado de publicarse el estimado colega local *La Región* que tan decidida campaña ha hecho durante las pasadas elecciones a favor de los elementos garciaprietistas.

Sentimos la desaparición del colega.

Después de pasar unos días en esta capital, ha regresado a Ollas del Rey la distinguida señora D.^a Carmen Pinero, viuda de González Triana, acompañada de su hija la bella Srta. Carmen González.

El pasado lunes se posesionó de su cargo el

nuevo juez de primera instancia de esta capital D. Antonio M. Fabié.

El próximo martes se cree que se trasladará la Academia de Infantería al Campamento de los Alijares.

Por causas ajenas a nuestra voluntad y que de veras lamentamos, no hemos podido insertar antes el segundo artículo sobre *El Turismo por España*, que publicamos hoy y que es debido a uno de los más cultos escritores contemporáneos, que modestamente oculta su nombre bajo el pseudónimo de Dr. Kronos, al cual estamos sinceramente reconocidos por su valiosa colaboración.

La Hermandad-Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza, ha tenido la bondad, que la agradecemos, de remitirnos una invitación para asistir a los solemnes cultos que en honor de la Santísima Virgen, bajo la mencionada advocación, han de celebrarse hoy y mañana en su Ermita, situada extramuros de esta población.

Esta tarde a las cinco y media se rezará el Santo Rosario, se cantará la Letanía y Motetes y después la Salve.

De siete a nueve, la notable banda de música que dirige el Sr. Blanco, interpretará escogidas composiciones, que serán sin duda un aliciente para el público, lo mismo que la función de fuegos artificiales que se celebrará a las ocho.

Mañana, a las diez y media de la misma, se celebrará la función principal en honor de Nuestra Señora, en cuyo solemne acto religioso pronunciará un elocuente sermón el M. I. Sr. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral D. Inocente Aznar.

Por la tarde se verificará, a las cinco, la procesión, que recorrerá el mismo itinerario de costumbre, y después se cantará la Salve.

El próximo domingo día 3 de Abril, se celebrará la fiesta principal que anualmente dedican a la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de la Bastida y Santa Cruz, establecida extramuros de esta capital, custodiada en su antiquísima ermita enclavada en uno de los sitios más pintorescos de los alrededores de Toledo.

En la tarde del día 2 se rezará el Santo Rosario y al siguiente, a las diez de la mañana, tendrá lugar la fiesta, en la que ocupará la Cátedra sagrada el Sr. Canónigo lectoral de la S. I. P., Dr. Don Agustín Rodríguez y Rodríguez.

Por la tarde se sacará procesionalmente a la venerada imagen y Santa Cruz por las inmediaciones de la Iglesia, amenizado por una brillante banda de música.

El campo donde tiene lugar la tradicional romería es hermoso y pintoresco; el número de esclavas y cofrades es crecidísimo y aumenta considerablemente de año en año, y la gran devoción que en Toledo se tiene a la Virgen de la Bastida es causa de que en ese día se congregue allí gran número de romeros que guardan siempre grato recuerdo de su estancia en aquel lindo paraje.

Día de bonanza pedimos para que la fiesta resulte tan brillante como en años anteriores.

Ha sido recluída en el Hospital de Dementes, la joven que hace pocos días trató de suicidarse arrojándose al río, pues según parece y según referencias obedeció ello a tener algo perturbadas sus facultades mentales.

Nada se sabe con seguridad, del joven aspirante de la Academia Gámir, que se dijo días pasados que se había suicidado arrojándose al río, pues ni el hecho parece que se ha comprobado ni hay seguridad de que no sea cierto.

Mañana se espera que venga a esta capital el Director general de la Guardia civil excelentísimo Sr. D. Agustín Luque y Coca, el cual revistará el cuartel donde se alojan las fuerzas de esta Comandancia.

El Capitán D. Enrique Fernández, Profesor de la Academia de Infantería, se halla restablecido de la grave dolencia que le ha retenido en cama a consecuencia de una caída del caballo.

Nos alegramos vivamente.

Neurotónico García Suárez.

El mejor tónico nervioso-antineurasténico-reconstituyente y antianémico.

Indispensable en las anemias, convalecencias y tuberculosis incipientes.

Venta en todas las farmacias.

MADRID, García Suárez, Recoletos, 2.

¿Queréis adquirir máquinas de escribir, a plazos, nuevas y de ocasión, de todos sistemas y modelos? ¿Necesitáis accesorios para las mismas? ¿Os falta administrador para vuestras fincas? ¿Deseáis obtener un capital en un corto número de tiempo?

Dispuesto estoy siempre a servirlos en todo cuanto pueda.

No olvidéis que me encargo de la instrucción de expedientes para ingreso en los Establecimientos benéficos.

Antes de comprar maquinaria agrícola e industrial y cuantos útiles sean precisos para las mismas, pedid precios, condiciones y cuantos datos os hagan falta a FRANCISCO MATA, Pascuales, núm. 8, Toledo.

(Los de fuera no se olviden de mandar sello para contestarles).

Purgante Ideal.

Aceite ricino purificado García Suárez, de sabor grato al paladar.—Frasco, 0,50.

Venta en todas las Farmacias.

EL SIGLO XX

VIUDA DE JOSÉ REQUENA

APARATOS PARA LUZ ELECTRICA,

VAJILLAS DE TODAS MARCAS

CRISTALERÍAS,

LAVABOS

Y OBJETOS PARA REGALOS

FUENCARRAL, 6
MADRID

MANZANILLA

— DE LOS —

PIRINEOS

PUEYO BERDON.—Panticosa.

LA MÁS SELECTA Y AROMÁTICA

DOS PESETAS CAJA

POR CORREO 2,75

De venta en Madrid: Herboristería de Llorente.

18, JARDINES, 18

SABAÑONES

Desaparecen á la segunda fricción con el TOPICO PALOMINO.

Venta: Magdalena, 10.—Farmacia. Madrid.

Frasco: 1 peseta.

¿Quiere Ud. vestir bien y barato? Vaya á la Sastrería Madrileña, que pone tela, forros y hechura y cobra por un traje 30 pesetas. Por correo remito muestras á los pueblos y voy á tomar medida á los mismos desde un traje en adelante.

Corte de 1.ª á gusto de todos.

Donaciano de Pablo.

Calle del Hombre de Palo núm. 1.

Droguería.-Herbolario.-Perfumería de

Jose Alarcón

Atocha 139 (frente á San Carlos)

MADRID

Carburo barato, Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Esencias, Agua de Colonia, Rom quina, Polvos de arroz, Jabones finos, Peines, Cepillos, Algodones, Vendas, Gomas, Especificos, Aguas minerales, etc.

Especialidad en plantas medicinales, y para la preparación de Wermouth y licores.

ANUNCIO

TIENTOS para guitarra, en cifra compaseada. — No hace falta maestro.—Precio: 1 peseta, en sobre monedero.—Envío certificado.—Pidanse a J. L. y Ahijado, en La Guardia (Toledo).

CASA AYUSO

Trinidad, 4. Teléfono 232.

Completo surtido en artículos propios de Cuaresma.

INSECTICIDA INOP

Fácil aplicación, no mancha ni quema, resultados rápidos y seguros.

Destruye toda clase de insectos y muy especialmente el pediculus pubis «ladilla».

Inofensivo para el hombre y animales domésticos.

De venta en Toledo, Plata, 23, FARMACIA
Depósitos en Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2, y F. Guardo, Arenal, 15.

Se envía certificado, remitiendo en sellos 1,75 pesetas : F. Guardo, Arenal, 15, Madrid.

TRICÓFERO UNIVERSAL
DEL D.º J. CONDE RINCÓN
LO MEJOR PARA EL PELO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LO SABEN LAS MADRES

No hay niño que se muera de la dentición, por mal que se encuentre, si usa la legítima *Denticina* de Restituto Fernández, sobrino de Pablo Fernández Izquierdo, (Sacramento, 2, Madrid), pues lo salva aun en la "gonía", le hace brotar la baba, suprime la diarrea e impide los ataques de alferecía, robustece á los niños y los desencauja.

IMPORTANTE:

Existiendo en Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Alicante y otras provincias de España, ininidad de cajas falsificadas de la *Denticina*, que causan graves trastornos en las criaturas, para no dejarse sorprender, exigid que cada caja metálica lleve dibujada en el centro la marca registrada, o sea el busto de un niño en colores verde y rojo, y el nombre de Restituto Fernández, sobrino de Pablo Fernández Izquierdo, único propietario de la Farmacia y Laboratorio de la calle del Sacramento, 2, Madrid; y en caso de duda pedidla directamente y se os facilitará franca de porte a todos los puntos de España. Caja, 3 pesetas. Madrid, Sacramento, 2. Farmacia.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, desaparecen con las *Pil-poras Febrífugas de Fernández*. Se hacen por fanegas y van usadas millones de cajas. Las imitaciones y falsificaciones no curan. Exigid la marca registrada, el busto de un niño en colores rojo y negro, dibujado en el centro de toda caja metálica, y el nombre de Restituto Fernández, sobrino de Pablo Fernández Izquierdo. Cajas de 3 y 6 pesetas. Madrid, Sacramento 2.

TOS FERINA

Se cura con el *Julepe Antiferino*, sin mudar de aires ni tomar medicina. Lo recomiendan eminencias médicas. Frasco, 3,50 pesetas. Madrid, Sacramento, 2.

ESTERILIDAD

Nuestro *Bizma confortante* combate las relajaciones y debilidad de los órganos que hacen estériles a las señoras. Precio, 6 pesetas. Se remite por 7 pesetas. Madrid, Sacramento, 2, Farmacia.

GRIETAS DE LOS PECHOS

Se curan en veinticuatro horas con nuestra *Pomada contra las grietas*. Bote, 2 pesetas. Se remite por 2,50, Sacramento, 2.

ANEMIA-CLOROSIS

Curación inmediata con el *Jarabe de Nogal todo ferruginoso*. Indispensable a todos los que necesitan en su sangre más cantidad de hierro para gozar perfecta salud. Frasco, 5 pesetas. Madrid, Sacramento, 2.

Preparación Militar.

En los exámenes de ingreso en las Academias militares, indudablemente uno de los ejercicios más difíciles para los aspirantes por la rigurosidad con que se ha de practicar ha de ser el segundo, que abarca el conocimiento perfecto de la lengua francesa. Esto, que parecerá á primera vista un obstáculo casi insuperable, se logra fácilmente por un procedimiento emotécnico que con grandes ventajas y verdadero aprovechamiento permite simultanear el estudio práctico de los idiomas francés y español con absoluta perfección y sin temor á los frecuentes tropiezos que con los métodos hoy en uso experimentan la mayoría de los que aprenden el francés.

Dicho procedimiento es el que se practica en

Acreditada Academia Politécnica

establecida en esta capital en el *Callejón de San Pedro, núm. 7*, y dirigida por el presbítero

D. Vicente Tormo.

Sin igual para la belleza de la cara y suavidad de la piel.

CREMA "EMM,"

Adoptada por las señoras como producto de tocador Blanca y suaviza el cutis. Hace desaparecer los granos, arrugas, paños y rubicundez de la cara. Eficaz en quemaduras, picaduras de insectos, etc. Venta en Toledo. Plata 23, Farmacia.

Depósitos en Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2.

y F. Guardo, Arenal, 15, Farmacia.

Se remite certificado, enviando 2 pesetas en sello.

á F. Guardo, Arenal, 15, Madrid.

PÍLDORAS ANTICATARRALES

Curan en pocas horas toda clase de tos, por crónica que sea. Calman la irritación, y con su uso desaparece la inflamación de las membranas mucosas; normaliza los poros, volviéndolos a sus funciones; facilitan la expectoración; aplacan y extinguen la tos y el asma, y contienen el flujo o destilación de nariz, boca y pecho. Cajas de 2,50 y 5 pesetas. Se remiten por correo. Madrid, Sacramento, 2.

GARGANTA Y BOCA

Las irritaciones y ulceraciones, de cualquier clase e índole, se curan con el *Gargarismo de Nogal Iodado*, cicatrizante, detargente, astrigente y antipútrico. Frasco, 3 pesetas. Madrid, Sacramento, 2.

BILIS

Con la *Magnesia doble antibiliosa*, que es a la vez purgante suave, se extingue la bilis, acedias, mareos y jaquecas. Bote, 2 pesetas. Madrid, Sacramento, 2.

HERPES

Se curan en poco tiempo con nuestra *Pomada antiherpética*. Conviene usar al interior nuestro *Jarabe de Nogal Iodado*, gran depurativo, alterante y reconstituyente. Bote de la Pomada, 2 pesetas el Jarabe, 4 pesetas frasco. Madrid, Sacramento, 2.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL

(Elixir de la salud y de la vida).

Purifica la sangre viciada por cualquier virus de los que actúan en la economía cual venenos, ya proceda simplemente de irritación general, particular o especial de los órganos, ya sea de adquisiciones sifiliticas o venéreas, atemperando al individuo más fogoso, siendo un agente decidido contra las escrófulas, afecciones de la piel, afecciones nerviosas, irritaciones o inflamaciones, abusos del mercurio, dolores reumáticos, enfermedades de la boca y garganta, y curando en muchos casos toses producidas por abundancia de sangre o pletora. Frascos de 2, 3 y 5 pesetas. Madrid, Sacramento, 2, Farmacia.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Con dos cajas *Perla Estomacal*, de R. Fernández, han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros, úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela las malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar otros medicamentos sin resultados positivos. La *Perla Estomacal* abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Caja, 3,50 pesetas; por 3,75 se remite a todos los puntos. Madrid, Sacramento, 2, Farmacia (hoy San Justo, núm. 5).



MIXTURA EMILMAT

Maravillosa tintura instantánea vegetal é inofensiva.

Tiñe en el acto los cabellos blancos y grises. DIEZ COLORES distintos, sólidos y permanentes desde el rubio al negro brillante. De éxito siempre seguro aun en las cabelleras más difíciles. Después de seco puede rizarse

Precio, 8 francos.

AGUA AFRICANA EMILMAT

Tintura progresiva.—Su acción es de las más benéficas sobre la piel y no mancha. Con la primera aplicación se manchan los *películos* y hace desaparecer las enfermedades de la cabeza. Devuelve al cabello su primitivo color. Evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma una *brillantina* de las recomendadas por su agradable perfume.

Teniendo cuidado de usarla por la mañana, la caída del cabello disminuye y cesa muy pronto.—Precio, 4 francos.

Único depósito en Toledo: D. Constantino Herrera, Comercio 32 y 34, Perfumería y Droguería.

Por mayor: EMILMAT. Salud, 5, Madrid.

¿Tenéis callos?

aplicad el **CALLICIDA CUETO**, de éxito asombroso para extirpar en pocos días toda clase de **CALLOS** y **DUREZAS**, así como también las **VERRUGAS**.

Frasco con pincel, 0,75, ptas. Plaza del Angel, 16 y Alcalá, 72.—Madrid y en las principales farmacias.

En Toledo: Farmacia Santos, Plata, 23.

* EL NON *

Charol J. Bolaños.

Especialidad

para Correajes militares.

Unicos depositarios en España:

= HIJOS DE CARLOS ULZURBUN =

Esparteros, 9.—Droguería.—Madrid.

FABRICACIÓN DE BARNICES

«GRASOS Y ALCOHÓLICOS»

«SECATIVOS LÍQUIDOS Y EN POLVO»

JUAN GARCÍA LÓPEZ

PASEO DE SANTA MARÍA

DE LA CABEZA, 17.—MADRID

GRAN COLEGIO-ACADEMIA

de San Sebastián.

1.^a y 2.^a Enseñanza y Carreras especiales.

Local amplio. Profesorado competentísimo, todo titular y empleados por Oposición en los respectivos Cuerpos, para la preparación del Bachillerato, Correos, Banco, Tabacalera, Comercio, etc. Clases de Contabilidad por partida doble, para Comerciantes é Industriales, Idiomas, Caligrafía, Dibujo, Música y Violín.

Grandes éxitos en convocatorias anteriores.—Buen internado, excelente trato. Detalles y correspondencia al Director DON JESÚS CORRAL REIG.—León, 17 MADRID

Gran Peletería, Abaniquería y Paragüería

DE JUBIÁN RUIZ

— POSTAS, 2.—MADRID —

En este importante establecimiento encontrará el público en general y en especial su numerosa clientela, las últimas novedades en los diversos artículos mencionados, los mejores géneros y unos precios ventajosísimos.

Las personas de buen gusto no deben dejar de surtirse de una casa que, como ésta, es la primera en su clase.

BAZAR

A LA "CRUZ ROJA"

Surtido, calidad, economía encontrarán en aparatos cirugía, farmacia, gomas, óptico, ortopedia, apósitos, antisépticos, visitando esta casa.—Carretas, 33.—J. Miñana

— 8 —
¡No más SABAÑONES!

El que sufra ya esta dolencia es porque quiere.
Usando el

Jabón medicinal «Ygarza»

se evita su ulceración y desaparecen en pocos días, aunque los sabañones estuviesen ulcerados cicatrizan rápidamente. El picor y dolor que tantas molestias causan, desaparecen por completo desde la primera aplicación.

— PRECIO: 60 CÉNTIMOS PASTILLA —

Para pedidos al por mayor, dirigirse á Martin Ygarza.—Alcalá, 14, 3.º izquierda, Madrid.

**RELOJERÍA, ÓPTICA
Y MATERIAL ELÉCTRICO**

Reloj de precisión cronométrica marca «CYRUS» de venta en Toledo.

José Hurtado.

Sucesor de Aniceto del Valle.
CALLE DE BELÉN, NÚM. 15.

Relojes pulsera de señora y caballero.

Lámparas «TUNGSRAM», con hilo estirado. ¡Irrompible!

LA SIN IGUAL

DESPACHO DE LECHE

ARCO DE PALACIO, 5
TELÉFONO 6

Este lujoso Establecimiento, recientemente inaugurado, ofrece al público leche en inmejorales condiciones.

Se sirve á domicilio desde medio litro en adelante
Arco de Palacio, 5, teléfono, 6.—Toledo.

**José Pío
de Luis**

BARBERÍA

CUESTA
DE PAJARITOS, 8

CIRILO ORMACHEA

Ferretería
y quincalla.

Gran surtido en batería de Cocina y herraje para obras, cal hidráulica y cemento portland.

Garcilaso de la Vega, 16—TOLEDO

“LA ESPERANZA,”

DE

Daniel Manso

Despacho de leche de cabras y vacas.

Tornerías, 32.—Toledo.

TINTAS «RENAU»

Son las mejores.

Doble negra de escribir.
Administrativa recomendada para oficinas.
Copiar COMERCIAL.
Idem INDIEN la mejor marca para copiar.
Azul negra marca registrada «ELEPHANT».
Tintas en colores, para escribir.
Idem en colores para sellos metal y caucho.
Idem china.
Idem en polvo.—Arenillas, colas, etc.

FABRICA DE TAPONES DE CORCHO
DE
Celestino Murillo.

Jesús y María, 7.—Madrid.

Se marcan corchos a precios ventajosos.

Gran surtido en tamaños y clases

GUILLERMO

LOPEZ

HOTEL IMPERIAL

Cuesta del Alcázar, 7.
TOLEDO

Aceite de Ricino.
Purgante ideal, sin sabor y olor agradable, muy útil para los niños.
Otu doulourine.
Excelente remedio para la curación rápida y radical del reuma.
Específicos contra las quemaduras.
Se curan en el acto.
Farmacia de Cabello.
ZOCODOVER, 6, TOLEDO

LA HIGIÉNICA

Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

SILLERÍA, 13.—TELÉFONO 93.—TOLEDO

Esta casa sirve a domicilio los géneros a precios muy económicos dentro y fuera de la población.

Talleres electro-mecánicos

de Carpintería y Ebanistería

— DE —

Jaime García Gamero

Aljibes, 12 y Santo Domingo el Real, 5, Teléf. 305.—Toledo.

A los señores propietarios y administradores de fincas urbanas, arquitectos y maestros de obras:

Se terminó ya en Toledo el costar toda clase de obra de Carpintería un 30 por 100 más caro que en las demás capitales de España.

Para que puedan convencerse de ello, pidan presupuestos, saquen sus obras a subasta, visiten los talleres del Sr. Gamero, sitios en la Calle de los Aljibes, núm. 12, y Santo Domingo el Real, núm. 5, teléfono, 305, y en ellos encontrarán grandes existencias en puertas, ventanas, huecos de balcón, vadores para establecimientos, banquetas para los mismos, cajetines para luz eléctrica y teléfonos, y toda clase de molduras para Carpintería, Ebanistería y Torneados, como asimismo Tallas, Comedores, Despachos, Juegos de Alcoba, Gabinetes y toda clase de Cortinajes.

Así, señores, según queda dicho, no construyan sin sacar antes las obras a subasta, o sin pedir presupuestos á la CASA GAMERO, que los facilitará gratis a aquel que lo solicite y en ellos encontrarán grandes ventajas.

Confitería, Pastelería
y Fábrica de Mazapán.

TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50.—Teléfono 234.

= TOLEDO =

Su especialidad: Bizcocho marsellés y tarta suiza.

GRAN CASA DE VIAJEROS

de Luis Blanco.

SAN CRISTÓBAL, 11.—MADRID

Habitaciones confortables, esmerado servicio y precios módicos en el hospedaje, son condiciones que reúne esta casa y que la hacen ser preferida por los señores viajeros.

Visítadla y os convenceréis.

Preparados RIESCO

para Veterinaria.

Recomendados por los Sres. Profesores de Veterinaria que los han usado con creciente éxito en los casos de cólico, torzón y espundias, entre otros.

PRECIOS.—Inyección traqueal Riesco, caja con dos ampollas, 4,50 pesetas.—Pomada Riesco, contra espudias, 3 pesetas.

Punto de venta: en Madrid al por mayor, Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, Esparteros, 9, Droguería y en todos los Centros de especialidades farmacéuticas.

NOTA. Se remite por correo abonando 0,90 céntimos por gasto de certificado.

CAFÉ ESPAÑOL Y RESTAURANT

= DE =

RAMÓN G. MEDINA

COMERCIO, 72, TOLEDO

**EL DOLOR DE MUELAS POR CABIE
DESAPARECE INSTANTANEAMENTE**

CON LA

ODONTALGINA CONDE

Frasco: una peseta.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

En Toledo: Santos, Plata, 23.

En Madrid Hijos: de Carlos Ulzurrun, Esparteros, 9.

LA UVA DE VALDEPEÑAS

CAFÉ Y RESTAURANT

VINOS Y LICORES

Santiago Gutiérrez

6, Concepción Jerónima, 6.—Madrid.

al lado del Coliseo Imperial.

Se sirve á la carta.

Especialidad en chuletas á la parrilla.



SELLOS

DE

CAUCHU

M. G. T.

Cristo de la Luz, 22.

TOLEDO